

NORMATIVAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO



TE LO PONEMOS FÁCIL

Disponemos de soluciones a medida con alto nivel de efectividad para asegurar el adecuado cumplimiento de las normas de obligatorio cumplimiento.

Asesoramos a nuestros clientes en la implementación de estas normativas por medio de grupos de expertos especialistas en las diferentes áreas.

Organizamos formación para nuestros clientes en el ámbito del cumplimiento de las normas.

Formación que puede ser bonificable* por FUNDAE siempre y cuando se cumplan una serie de requisitos.

- Protección de datos.
- Planes de igualdad.
- Ley de servicios de información.
- Prevención de riesgos laborales.
- Normativa sobre carga y estiba de mercancías.
- Control de horario laboral.
- Prevención de blanqueo de capitales.
- Seguridad alimentaria.
- Seguridad de datos.
- Y más.